

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2415 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 354/2010-F referente al deudor " Talleres Sadaba, S.L.", con CIF número B50043348 y domiciliada en 50171 La Puebla de Alfindén (Zaragoza), Camino de la Ermita, nave 5, sin número, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, al tomo 1432, folio 222, hoja número Z-0838, se ha presentado el informe de la administración concursal al que se refiere el capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2. Dentro del plazo de diez días, computado desde la notificación de la resolución a la partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados, que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

3. Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador.

Zaragoza, 10 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110002637-1